



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI  
A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO EN FAVOR DE LOS LIBERTADOS DE LAS CÁRCELES  
Y DE LAS FAMILIAS DE LOS DETENIDOS**

*Viernes 3 de julio de 1964*

*Señor procurador de la República de Roma:*

En calidad de presidente del Consejo del Patronato en favor de los libertados de las cárceles y de las familias de los detenidos, esta mañana nos presenta usted, con ánimo agradecido y amable, a la noble corona de los magistrados y autoridades que colaboran con usted en esa providencial tarea asistencial. ¡Bienvenidos sean usted y sus colaboradores! Bienvenida que se inspira en un sentimiento de viva admiración y de sincera estima por la selecta misión que ustedes realizan en favor de los hermanos necesitados, que habiendo expiado sus culpas cometidas vuelven a la sociedad en el delicado momento de su nueva inserción en las estructuras de la vida civil, quizá temerosos e inciertos, quizá en buenas disposiciones para volver a comenzar una nueva vida, pero a veces angustiados por las amarguras del pasado y por las terribles incógnitas del futuro.

Nuestra grata benevolencia por esta benemérita obra crece al considerar que vuestras solicitudes y preocupaciones, incansables por encontrar intercambio y sostén en las demás instituciones de carácter asistencial y benéfico, tienden, con cuidados verdaderamente paternales, a las familias de los detenidos, organizando cuanto es necesario para procurarles ayuda económica, vestidos y, en particular, trabajo, con el fin de aliviar las asperezas de situaciones tan dolorosas y de infundir confianza y esperanza sobre todo a quien lleva inocentemente el peso de la culpa de sus allegados.

No se puede negar el valor social, humano y cívico de vuestra acción, y, particularmente, el valor cristiano, ejemplar, evangélico de vuestra presencia y testimonio en un sector específico, en el que muy oportunamente se dan la mano los talentos de vuestra preparación profesional y las dotes sinceras de vuestro corazón de ciudadanos y de cristianos.

Como Vicario en la tierra de Aquél, que dijo: “Todo cuanto hicisteis a uno de mis pequeñuelos, conmigo lo hicisteis” (*Mt* 25, 40), nos sentimos en el deber de alentaros, de alabaros, de daros las gracias por todo esto. La Iglesia católica, que, continuando en el mundo la obra de Cristo, “que pasó haciendo el bien” (*Hch* 10, 38), explicó y explica con ininterrumpido palpitar de amor, en Su nombre, una inmensa e insustituible obra en favor de los necesitados, ve en vosotros preciosos colaboradores y aliados, hijos fieles y generosos, y se alegra de poner a disposición sus organizaciones asistenciales, cuando es requerida para ello, en favor de un rendimiento cada vez más eficaz de vuestros aliados esfuerzos; y nos ha proporcionado verdadera satisfacción saber por su relación, señor presidente, los fecundos contactos de colaboración que este Consejo del Patronato mantiene con nuestra obra pontificia de asistencia.

Sabed que el Papa os alienta y bendice de corazón en vuestras iniciativas, encaminadas a unificar, a escala nacional, las diversas obras emprendidas a favor de los liberados de la cárcel para su reeducación por medio del trabajo, del deporte y de las sanas diversiones, como también en beneficio de las familias de los detenidos, en particular de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes, que no deben soportar injustamente, con menoscabo de su porvenir de hijos de Dios y de honestos ciudadanos, el peso de culpas no cometidas, de injusta fama y de aislamiento peligroso.

Esta es una obra de asistencia que no sabremos suficientemente alabar y alentar. También hemos observado que en muchos casos el castigo infligido a un ciudadano culpable repercute de forma gravísima sobre su familia, con frecuencia completamente inocente, que con el daño económico y material que la castiga con la detención de su miembro, y la reduce a veces al hambre y a la miseria, sufre un trauma moral formidable, atacándola en su unidad, en su paz, en su honor, a veces de forma irremediable. La asistencia a las familias de los detenidos es una obra en extremo providencial y siempre necesitada de providencial desarrollo.

Sabed que el Papa os acompaña con su pensamiento y con su oración, invocando para vosotros la ayuda continua del Señor que os sostenga en las dificultades, graves u diversas, de vuestro deber diario.

Sabed que el Papa disfruta con vosotros y os anima a dar a vuestra misión un valor sobrenatural y eterno que resuma, corone y confirme todos los demás valores humanos, viendo en vuestros asistidos no sólo el rostro anónimo del necesitado, sino descubriendo bajo sus rasgos, endurecidos por el sufrimiento, el rostro mismo de Cristo: “Estuve en la cárcel y me visitasteis” (*Mt* 25, 36).

Permítasenos una exhortación especial que brota de la juiciosa conciencia de esta dignidad, de esta vocación a la que estáis llamados. Queremos decir que una obra como la vuestra exige más que cualquier otra una entrega paciente, generosa, continua y digamos también total.

Entrega paciente que no se agota en prodigarse para con tantas necesidades, aunque los resultados puedan parecer exigüos, y ciertamente sin corresponder a la intensidad del esfuerzo que requieren. Entrega generosa que no lo mide todo con el cálculo humano previsible, sino que sabe esperar y comprender, valorar y excusar el corazón del hombre, conociendo sus dudas, sus actitudes, sus sorprendentes e insospechadas posibilidades de recuperación. Entrega continua, que jamás se interrumpe, ni toma vacaciones, porque conoce por experiencia la trágica realidad de tantas urgencias, que piden su justa y solícita solución. Entrega total, finalmente, pues debe conseguir prestar medios y formas de asistencia proporcionada a las necesidades, que son inmensas, y que si son satisfechas sólo en parte, insuficientemente, pueden renacer y hacer pensar que son irremediables y que fue baldía la preocupación parcial que se le había dedicado. La inserción en la sociedad de un desdichado libertado de la cárcel es una obra muy grave y compleja, y sólo produce efectos consoladores si es eficaz y completa. Dejada a medias sería una obra vana; es preciso, por tanto, que la asistencia atienda en todos los sentidos al asistido, en su espíritu angustiado y con frecuencia de reincidente precisamente por las dificultades, desesperado a veces de un retorno a la vida normal y a la estimación de su familia y de la sociedad, y en la solución de los cien problemas prácticos para su vuelta al trabajo honrado y restaurador.

A este propósito alabamos vuestra experiencia y sensibilidad. que se esfuerza en no hacer jamás pesar vuestra ayuda, respetando la personalidad de los demás, tan justamente celosa de su inviolable intimidad y dignidad. Más aún, quisiéramos complacernos con vosotros que sabéis noblemente superar la fácil tentación de dar publicidad a vuestras obras, aun a costa de su menor eficacia; éste es un método magnífico, pues lo que cuenta es llegar a lo íntimo del corazón, hacer bien a los hermanos, demostrarles que, a pesar de todo, hay alguien que, junto a la afirmación de los irrefragables derechos de la justicia, sabe ofrecer el testimonio de la caridad, haciendo brillar la llama de una nueva luz de esperanza y confianza.

Queridos hijos: finalmente formulamos en vuestro favor un augurio paternal: tened un corazón tan grande que jamás os paguéis de lo que hayáis hecho; tened el ojo despierto para descubrir la necesidad; tened la genialidad de encontrar siempre nuevos modos y fórmulas para hacerle frente.

La bendición apostólica que gustoso os impartimos a vosotros y a vuestros seres queridos os confirme en los buenos propósitos y sea prenda de eterna recompensa por vuestra bella y santa empresa.